

Bogotá D.C., 05 de Junio de 2023.

## COMUNICADO A LA OPINIÓN PÚBLICA

El Comité Ejecutivo Nacional del Movimiento Alternativo Indígena y Social – MAIS, pone en conocimiento de la opinión pública, que en el año 2019 se avaló al señor JAIRO JOSE SAMPER ROJAS como candidato al Concejo Municipal de Soledad – Atlántico, teniendo en cuenta que cumplió con los requisitos legales y estatutarios. Se realizó la consulta de antecedentes en la plataforma Ventanilla Única del Ministerio del Interior, tal como lo establece la ley, arrojando que para ese momento no existía proceso alguno en contra del concejal, información que estaremos suministrando a las autoridades competentes en aras de demostrar que el movimiento fue trasparente con el proceso de aval.

Hemos trasladado al Tribunal de Ética y Disciplina Partidaria el caso del mencionado Concejal para que se tomen también las medidas pertinentes en cuanto a su militancia y a la curul que ostenta en nombre del movimiento.

Informamos a la ciudadanía del municipio de Soledad que el Movimiento MAIS en el proceso electoral que se desarrollará el 29 de Octubre, se abstendrá de llevar candidaturas a alcaldía o a concejo por la situación que se presenta hoy con el Concejal.

**COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL**